

		INVITACIÓN A COTIZAR				CÓDIGO : AP-CT-F-04-04
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN : 4
						PÁGINA : 1 DE 2
						FECHA : 12/06/2018
INVITACIÓN A COTIZAR No. 055-2020 S.NTE						
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE				
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO						
Item	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Cons. Prom. Mensual	Especificación Técnica	Observaciones
1	Electrodos multifunción para marcapasos adulto	Und	A Demanda	2		Desfibrilador Primedic ; XD110
2	Electrodos multifunción para marcapasos pediátrico	Und	A Demanda	2		Desfibrilador Primedic ; XD110
3	Electrodos multifunción para marcapasos adulto	Und	A Demanda	2		Desfibrilador METRAX ; M290
4	Electrodos multifunción para marcapasos pediátrico	Und	A Demanda	2		Desfibrilador METRAX ; M290
5	Electrodos multifunción para marcapasos adulto	Und	A Demanda	2		Desfibrilador BENEHEART D3
6	Electrodos multifunción para marcapasos pediátrico	Und	A Demanda	2		Desfibrilador BENEHEART D3
7	Electrodo para desfibrilador externo automático pediátrico	Und	A Demanda	2		Desfibrilador Externo Automático BENEHEART D1
8	Brazalete 1 vía neonatal no. 1 desechable	Und	A Demanda	15		
9	Brazalete 1 vía neonatal no. 2 desechable	Und	A Demanda	15		
10	Brazalete 1 vía neonatal no. 3 desechable	Und	A Demanda	15		
11	Brazalete 1 vía neonatal no. 4 desechable	Und	A Demanda	15		
12	Brazalete 1 vía neonatal no. 5 desechable	Und	A Demanda	15		
13	Brazalete 2 vías neonatal no. 1 desechable	Und	A Demanda	15		
14	Brazalete 2 vías neonatal no. 2 desechable	Und	A Demanda	15		
15	Brazalete 2 vías neonatal no. 3 desechable	Und	A Demanda	15		
16	Brazalete 2 vías neonatal no. 4 desechable	Und	A Demanda	15		
17	Brazalete 2 vías neonatal no. 5 desechable	Und	A Demanda	15		
18	Brazalete 2 vías neonatal nº 6 reusable	Und	A Demanda	15		
19	Filtro antibacteriano exhalatorio desechable para ventilador	Und	A Demanda	20		Compatible con ventilador marca Puritan Bennt 840
20	Filtro antibacteriano inhalatorio desechable para ventilador	Und	A Demanda	20		Compatible con ventilador marca Puritan Bennt 840
21	Filtro antibacteriano exhalatorio desechable para ventilador	Und	A Demanda	20		Compatible con ventilador marca Vyasis Avea
22	Filtro hidrofóbico	Und	A Demanda	10		Para succionador
23	Trampa de capnografía para monitor multiparametro	Und	A Demanda	5		Compatible con monitor multiparametro: Mindray: beneview, Mec 2000, T5, Pelon PM9000, Spacelabs
24	Trampa de capnografía para monitor multiparametro	Und	A Demanda	5		Compatible con monitor multiparametro: Mindray: beneview (nuevas versiones), Umec 12

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	19/03/2020
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	HASTA EL 20/03/2020 A LAS 2:00 PM PLATAFORMA SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	24/03/2020
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Fecha: 25/03/2020 Hora: Hasta las 2:00 PM PLATAFORMA SECOP II
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	Fecha: 25/03/2020 Hora: 2:10 PM PLATAFORMA SECOP II
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	ENTRE EL 25/03/2020 y 27/03/2020
PÚBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	27/03/2020 PLATAFORMA SECOP II
SUBSANACION Y OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	Fecha: 30/03/2020 Hora: Hasta las 2:00 PM PLATAFORMA SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES	Fecha: 31/03/2020 PLATAFORMA SECOP II
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS.
DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE	
JURÍDICOS: 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 4 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 5 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 6 FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 7 6. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL 8 CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 9 CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 10 CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 11 CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 12 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS. 13 CERTIFICACIÓN BANCARIA	
SARLAFT 1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD). 3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.	
NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.	
TÉCNICOS: 1. EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR REGISTRO INVIMA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS. 2. PRESENTAR FICHA TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS OFERTADOS DONDE SE ESPECIFIQUE QUE CUMPLEN LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS.	
ECONÓMICOS: 1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA (SI APLICA) Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR. (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED). LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Jurídicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

Sarlaft	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.				
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. SU RESULTADO SERÁ HABILITADO O NO HABILITADO.				
Económicos	1. SE TENDRÁ EN CUENTA LA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL PRECIO Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS FACTORES JURIDICOS, SARLAFT Y TÉCNICOS. 2. SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA INSTITUCIÓN Y QUE CUMPLA CON TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN. NOTA: Tenga en cuenta que la información relacionada en el anexo económico y en la pregunta de lista de precios del SECOP II debe coincidir.				
Criterios de Desempate	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN					
Valor	(\$ 22.537.574) VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE		No.	651	
Rubro Presupuestal	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO		Fecha del CDP	13/03/2020	
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO					
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			Plazo de ejecución	(1) UN MES
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS					
Sitio de entrega	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
Garantías de exigibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.				
	B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.				
	LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.				
Obligaciones del Contratista	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.				

	9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS 1. SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA UNIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS REFERENCIAS Y ESPECIFICACIONES DE LAOS DIFERENTES EQUIPOS MÉDICOS. 2. SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PREVIA SOLICITUD ESCRITA. 3. SUMINISTRAR DISPOSITIVOS NUEVOS, NO RE MANUFACTURADOS, DE PRIMERA CALIDAD DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y TENER GARANTÍA MÍNIMA DE 3 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. 4. REEMPLAZAR A SUS EXPENSAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUBRED Y SIN COTOS ALGUNO, LOS DISPOSITIVOS QUE RESULTEN DE MALA CALIDAD O CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN. 5. EL CONTRATISTA GARANTIZARA POR 3 MESES TODOS LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS A LA SUBRED NORTE, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN SIEMPRE Y CUANDO ESTA NO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MALA MANIPULACIÓN DE LOS ELEMENTOS. 6. ENTREGAR LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN EL ALMACÉN DE LA SUBRED NORTE, MÁXIMO 48 HORAS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUMINISTRO.								
Observaciones	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO.								
Anexos	FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES: ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO 2: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES. ANEXO 3: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 4: SARLAFT EMPRESA. ANEXO 5: OFERTA ECONÓMICA.								
APROBACIÓN									
Firmas	<table border="1"> <tr> <td>Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:</td><td>LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA</td></tr> <tr> <td>Nombre y Firma Dirección de Contratación:</td><td>DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS</td></tr> <tr> <td>Nombre y Firma Subgerente Corporativo:</td><td>DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)</td></tr> <tr> <td>Nombre y Firma Gerente:</td><td>DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ</td></tr> </table>	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS	Nombre y Firma Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)	Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA								
Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS								
Nombre y Firma Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)								
Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ								

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Marzo 13 De 2020

CDP. No.

651

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 32102010200000000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 321020102

NOMBRE RUBRO.....: MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 3,837,761,556.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 3,818,481,441.00

SALDO DE APROPIACION : 7,656,242,997.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EQUIPOS BI
OMEDICOS DE LA SUBRED NORTE ESE

POR UN VALOR INICIAL DE : 22,537,574.00 ✓

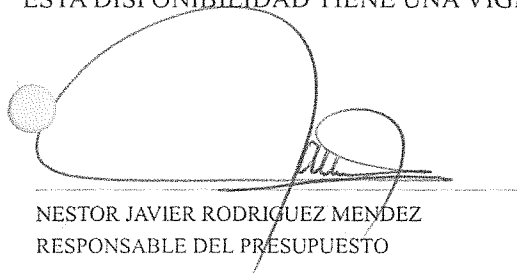
CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 22,537,574.00

VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100
M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 3,837,761,556.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 3,795,943,867.00

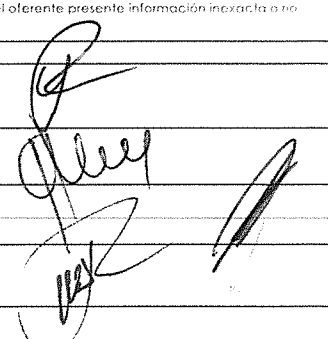
ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (294) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

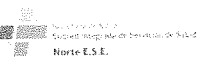


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

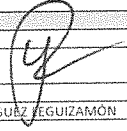
ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO: AP-CF-F-01-05					
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSION: 5					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PAGINA: 1 DE 2					
		FECHA: 12/06/2018					
Fecha de Solicitud D/M/A	25/02/2020	Fecha de Recibido D/M/A					
DATOS DEL SOLICITANTE							
Nombre del Solicitante:	YANETH SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMÓN						
Proceso:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA						
Correo Electrónico y teléfono	diradministrativo@subrednorte.gov.co						
PAA(☒) PROYECTO(☐)	SUPERVISOR DEL CONTRATO PERILO CARGO ROYER A. SUTANEME CORTES- PROFESIONAL ESPECIALIZADO						
OBJETO A CONTRATAR							
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE							
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
CON EL FIN ESE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, SE REQUIERE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS UTILIZADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, POR ELLO SE DEBE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
Con el fin de dar continuidad a la prestación de servicios de Salud y garantizar el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de la Subred Norte, se requiere contratar el suministro de los siguientes dispositivos médicos:							
Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	Electrodos multifunción para marcapasos adulto	1	Und	2		Desfibrilador Primedic ; XD110	
2	Electrodos multifunción para marcapasos pediátrico	1	Und	2		Desfibrilador Primedic ; XD110	
3	Electrodos multifunción para marcapasos adulto	1	Und	2		Desfibrilador METRAX ; M290	
4	Electrodos multifunción para marcapasos pediátrico	1	Und	2		Desfibrilador METRAX ; M290	
5	Electrodos multifunción para marcapasos adulto	1	Und	2		Desfibrilador BENEHEART D3	
6	Electrodos multifunción para marcapasos pediátrico	1	Und	2		Desfibrilador BENEHEART D3	
7	Electrodo para desfibrilador externo automático pediátrico	1	Und	2		Desfibrilador Externo Automático BENEHEART D1	
8	Brazalete 1 vía neonatal no. 1 desechable	1	Und	15			
9	Brazalete 1 vía neonatal no. 2 desechable	1	Und	15			
10	Brazalete 1 vía neonatal no. 3 desechable	1	Und	15			
11	Brazalete 1 vía neonatal no. 4 desechable	1	Und	15			
12	Brazalete 1 vía neonatal no. 5 desechable	1	Und	15			
13	Brazalete 2 vías neonatal no. 1 desechable	1	Und	15			
14	Brazalete 2 vías neonatal no. 2 desechable	1	Und	15			
15	Brazalete 2 vías neonatal no. 3 desechable	1	Und	15			
16	Brazalete 2 vías neonatal no. 4 desechable	1	Und	15			
17	Brazalete 2 vías neonatal no. 5 desechable	1	Und	15			
18	Brazalete 2 vías neonatal nº 6 reusable	1	Und	15			
19	Filtro antibacteriano exhalatorio desechable para ventilador	1	Und	20		Compatible con ventilador marca Puritan Bennt 840	
20	Filtro antibacteriano inhalatorio desechable para ventilador	1	Und	20		Compatible con ventilador marca Puritan Bennt 840	
21	Filtro antibacteriano exhalatorio desechable para ventilador	1	Und	20		Compatible con ventilador marca Vyasis Avea	
22	Filtro hidrofóbico	1	Und	10		Para succionador	
23	Trampa de capnografía para monitor multiparametro	1	Und	5		Compatible con monitor multiparametro: Mindray: beneview, Mec 2000, T5, Pelon PM9000, Spacelabs	
24	Trampa de capnografía para monitor multiparametro	1	Und	5		Compatible con monitor multiparametro: Mindray: beneview (nuevas versiones), Umecc 12	
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☐ NO ☒							

447
5-03-20
3 PM

REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR				
1. EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR REGISTRO INVIMA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS.				
2. PRESENTAR FICHA TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS OFERTADOS DONDE SE ESPECIFIQUE QUE CUMPLEN LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.				
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA				
TÉCNICOS HABILITANTES	ECONÓMICOS MENOR VALOR OFERTADO	OTROS	CUALES:	
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA				
SI:		NO: X		
GARANTÍAS DEL CONTRATO				
Patrimonio Autónomo ☐	Póliza Seriedad de la Oferta ☐	Póliza Calidad y Correcto funcionamiento de Bienes ☒	Póliza Pago de Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones ☐	Póliza Seguro de Manejo de Recursos Públicos para Particulares ☐
Garantía Bancaria ☐	Póliza Cumplimiento del Contrato ☒	Póliza Estabilidad de Obra ☐	Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual ☐	Póliza Provisión de Repuestos, Accesorios y Correcto funcionamiento de Equipos ☐
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
GENERALES:				
1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.				
2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.				
3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CAPACIDADES ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.				
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPOS SOLICITADOS.				
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.				
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.				
7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.				
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS 5 PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.				
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.				
10. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.				
ESPECÍFICAS:				
1. SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA UNIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS REFERENCIAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS DIFERENTES EQUIPOS MÉDICOS.				
2. SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PREVIA SOLICITUD ESCRITA.				
3. SUMINISTRAR DISPOSITIVOS NUEVOS, NO RE MANUFACTURADOS, DE PRIMERA CALIDAD DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y TENER GARANTÍA MÍNIMA DE 3 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.				
4. REEMPLAZAR A SUS EXPENSAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUBRED Y SIN COSTOS ALGUNO, LOS DISPOSITIVOS QUE RESULTEN DE MALA CALIDAD O CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN.				
5. EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ POR 3 MESES TODOS LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS A LA SUBRED NORTE, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN SIEMPRE Y CUANDO ESTA NO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MALA MANIPULACIÓN DE LOS ELEMENTOS.				
6. ENTREGAR LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN EL ALMACÉN DE LA SUBRED NORTE, MÁXIMO 48 HORAS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUMINISTRO.				
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (en días o meses)				
UN (1) MES				
CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA				
1. Cuando las condiciones técnicas, económicas, financieras y legales de la propuesta no lo permita. 2. Cuando se demuestre la participación de un oferente en varias propuestas. 3. Cuando se solicite alguna aclaración y no sea enviado en dicho término. 4. Cuando la propuesta sea presentado en lugar o fechas diferente al cronograma. 5. Cuando el oferente presente información inexacta o no corresponda a la verdad. 6. Cuando existan motivos que impidan la escogencia objetiva de la oferta y proponente.				
Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	YANETH SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMON		
	Firma del Director de la Oficina de Contratación:	LIDIA HEMILET CALA CELIS		
	Nombre y Firma VoBo, Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud (E):	ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS		
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ		
Observaciones:				

	ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : AP-CT-F-02-04
			VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA : 1 DE 1
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		FECHA : 12/06/2018

TIPO DE RIESGO	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
		4	3	2	1	4	3	2	1				
		ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA				
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática	
ECONÓMICOS:	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros			2		4				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATISTA	Revisar periódicamente el comportamiento del mercado respecto de los bienes y/o servicios a contratar
SOCIALES O POLÍTICOS:	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios de las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato									0			Análisis de las políticas estatales al respecto
OPERACIONAL:	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes			2			3			5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Ejecución presupuestal supervisada
FINANCIERO:	Son el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazo, tasas, garantías, contragarantías y refinanciamientos entre otros			2			3			5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Respaldo las operaciones presupuestales con los debidos certificados
REGULATORIO:	Derivados de los cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato		3				3			6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Análisis del mercado cambiario de la moneda extranjera
DE LA NATURALEZA:	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros									0			Acatar las recomendaciones que emitan las entidades encargadas
AMBIENTALES:	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como las licencias, planes de manejo o permisos y autorizaciones ambientales incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras			2				2		4	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE	Cumplimiento de la normatividad actual e implementación inmediata de las normas que la modifiquen o sustituyan
TECNOLÓGICO:	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato.									0			Acatar las recomendaciones que emiten las entidades y áreas recomendadas

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	YANETH SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMÓN
Correo Electrónico:	diradministrativo@subrednorte.gov.co
Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Fecha Elaboración d/m/a	25/02/2020